

Xavier Pérez Ibiza, ingeniero industrial municipal,
en referencia al contrato destinado a:



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 180 LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED EN SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EXISTENTES DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ENTIDAD DE EL PERELLÓ

cuyo promotor es el Ayuntamiento de El Perelló,

INFORMO QUE:

las empresas que han presentado la documentación para concurrir a la contratación indicada han sido las siguientes:

NÚMERO EMPRESA		En adelante
1	ELECNOR INFRAESTRUCTURAS	ELECNOR
2	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS SA	SICE
3	ELECTROMAT ENERGIA SL	ELECTROMAT

Las puntuaciones a obtener por cada empresa se realizarán en base a los criterios que se describen en las cláusulas correspondientes de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que se encuentran en el expediente de contratación.

Este informe presenta la valoración en base a los **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES (apartado 10.2 del pliego de cláusulas administrativas)**, para ello se analiza la documentación presentada por cada empresa.

Apartado
Aumento del número de luminarias adicionales propuestas como mejora por el licitador.

NÚMERO EMPRESA	Aporta (unidades)	PUNTUACIÓ	
1	ELECNOR	160	45,00
2	SICE	110	0,00
3	ELECTROMAT	160	45,00
Máxima puntuación= 45,00		Máx = 160,00	
Mínima puntuación= 0,00		Mín = 110,00	

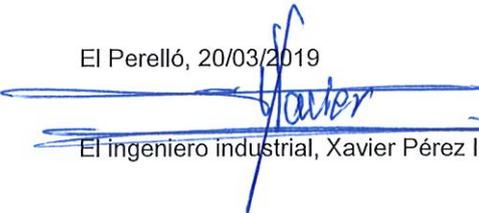
Apartado
Aumento de la garantía de las luminarias

NÚMERO EMPRESA	Aporta (años)	PUNTUACIÓ	
1	ELECNOR	0	0,00
2	SICE	5	15,00
3	ELECTROMAT	5	15,00
Máxima puntuación= 15,00			
Mínima puntuación= 0,00			

Puntuación total por **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES (apartado 10.2 del pliego de cláusulas administrativas):**

NÚMERO	EMPRESA		
1	ELECNOR	45,00	puntos
2	SICE	15,00	puntos
3	ELECTROMAT	60,00	puntos

El Perelló, 20/03/2019


El ingeniero industrial, Xavier Pérez Ibiza

